

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

10/10/2023

ESTADO No. **121**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2022 00021	Ordinario	CARLOS ALBERTO GUAUTA MALAGON	FONDO NACIONAL DE AHORRO	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDA. TERMINO PARA SUBSANAR 5 DIAS.	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00079	Ordinario	ZULEIKA YANIREE ZAMORA MEDINA	GRUPO S6	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA. ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA PARTE ACTORA.	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00083	Ordinario	AMANDA PACHON CRUZ	A.F.P PORVENIR S.A.	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, ORDENA LA VINCULACION DEL TERCERO AD EXCLUDENDUM A FIN DE QUE PRESENTE DEMANDA ORDINARIA	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00094	Ordinario	LUZ MARLENY MANCIPE CESPEDES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite RECONOCE PERSONERIA. SE ABSTIENE DE DAR TRAMITE A LA RENUNCIA DEL PODER ALLEGADA POR LA DEMANDADA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA . REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DEL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, O EN SU DEFECTO ALLEGUE CONSTANCIA DEL TRAMITE DE NOTIFICACION POR ELLA EFECTUADO. TERMINO 5 DIAS.	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00099	Ordinario	YEIFER ENRIQUE LEON VEGA	MASTER BEER SAS	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDA. TERMINO PARA SUBSANAR 5 DIAS.	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00108	Ordinario	JUAN PABLO MOR NEIRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDA. TERMINO PARA SUBSANAR 5 DIAS. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAXDAX. POR SECRETARIA NOTIFIQUESE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.	09/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2022 00109	Ordinario	BERTHA DEL CAMPO PEREZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PORVENIR S.A. INADMITE CONTESTACION DE LA NACION MIN HACIENDA. TERMINO PARA SUBSANAR 5 DIAS	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00113	Ordinario	ANA SIXTA SORIANO SALAMANCA	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. INADMITE CONTESTACION DE LA EPS MEDIMAS. TERMINO PARA SUBSANAR 5 DIAS	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00123	Ordinario	LUIS OSCAR CEPEDA CASTELLANOS	FUTBOL S COLOMBIA LTDA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA. ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA PARTE ACTORA. HAGANSE LAS DESANOTACIONES CORRESPONDIENTES	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00124	Ordinario	CARLOS JULIO CASTAÑEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. SE ABSTIENE DE DAR TRAMITE A LA RENUNCIA PRESETADA POR POR LA DEMANDADA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. CITA A LAS PARTES A AUDIENCIA ART. 77 Y 80 PARA EL 18 DE JUNIO DEL 2024 A LAS 9.00 A.M	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00155	Ordinario	FLORENTINO BALLESTEROS PRADA	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. CITA A AUDIENCIA ART. 77 Y 80 PARA EL 20 DE JUNIO DEL 2024 A LAS 9.00 A.M	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00158	Ordinario	JOSE ISLEDIER DUCUARA LEAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. SE ABSTIENE DE DAR TRAMITE A LA RENUNCIA PRESENTDA POR LA DEMANDADA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE A LA DEMANDADA. TERMINO 10 DIAS O EN SU DEFECTO ALLEGUE CONSTANCIA DE HABER REALZIADO NOTIFICACION	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00196	Ordinario	JENDER JOSE SANCHEZ GOMEZ	LABORATORIOS CASA OPTICA LTDA	Auto de Trámite REQUIERE AL APODERADO DEL ACTOR PARA QUE TRAMITE LA NOTIFICACION ALA DEMANDADA. TERMINO 10 DIAS	09/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2022 00204	Ordinario	CARLOS ARTURO ABRIL ALVAREZ	GUIOMAR JIMENEZ MUÑOZ	Auto decide recurso NO REPONE EL AUTO DEL 16 DE MAYO DE 2023. CONCEDE RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO (oficios)	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00208	Ordinario	MARIA CAROLINA DEL NIÑO DE JESUS OSPINA LONDOÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDA. TERMINO PARA SUBSANAR 5 DIAS.	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00223	Ordinario	LUIS ORLANDO GARCIA RAMIREZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	Auto de Trámite RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR LA UGPP.INADMITE REFORMA A LA DEMANDA. AUDIENCIA ART. 77 Y 80 JUNIO 4 DE 2024 A LAS 9.00 A.M	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00232	Ordinario	MARTHA LUCILA BENAVIDES CORNEJO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. ABSTIENE DE DAR TRAMITE A LA RENUNCIA DE LA DEMANDADA. CITA A AUDIENCIA ART. 77 Y 80 PÀRA EL 04 DE JUNIO DEL 2024 A LAS 2.30 PM	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00263	Ordinario	ZULINDA SALINAS VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR COLPENSIONES Y PORVENIR S.A. ADMITE VINCULACIÓN DE SUPERTIENDA Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A. EN CALIDAD DE LITISCONSORCIO . ORDENA NOTIFICAR A CARFGO DE LA SOLICITANTE. SE ABSTIENE DE DAR TRAMITE A LA RENUNCIA PRESENTADA POR COLPENSIONES.	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00302	Ordinario	JOSE MANUEL HERNANDEZ GIL	ANDAMIOS SIBACOL S.A.S.	Auto da por no contestada la demanda TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA UGPP EN LOS TERMINOS DEL PARAGRAFO 2 DEL ART. 31 CPT Y DE LA S.S. CITA A LAS PARTES A AUDIENCIA ART. 77 Y 80 PARA EL 8 DE JULIO DEL 2024 A LAS 2.30 PM	09/10/2023	

ESTADO No. **121**

Fecha Fijación:

10/10/2023

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2022 00443	Ordinario	JORGE ARTURO CAMACHO GIRON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. SE ABSTIENE DE DARLE TRAMITE A LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA DEMANDADA - CITA A LAS PARTES A AUDIENCIA ART. 77 Y 80 PARA EL 9 DE JULIO DEL 2024 A LAS 9.00 A.M	09/10/2023	
11001 31 05 00 2022 00465	Ordinario	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDA. TERMINO PARA SUBSANAR 5 DIAS.	09/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

10/10/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO